



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

13048994

Montevideo, **23 DIC 2013.**

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Fuerza Aérea por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 23 de noviembre de 2012 (número interno 90.865).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en Misión Oficial en la ciudad de Bukavu, República Democrática del Congo al Soldado de 1ra. (SG) Juan Carlos Alamo Guerrero, para integrar el Contingente de la Armada Nacional "URUPAC", desplegado en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 15 de abril de 2012 hasta el 31 de mayo de 2013.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Fuerza Aérea informó que el Personal Subalterno mencionado, cumplió la Misión Oficial desde el 15 de abril de 2012 hasta el 10 de mayo de 2013.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

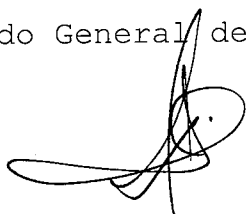
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

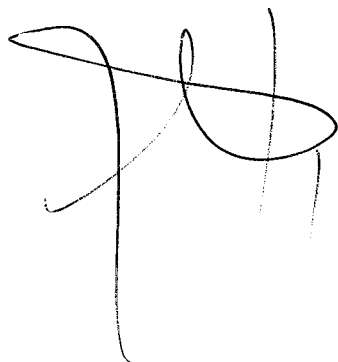
1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 23 de noviembre de 2012 (número interno 90.865), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Soldado de 1ra. (SG) Juan

Carlos Alamo Guerrero, se cumplió desde el 15 de abril de 2012 hasta el 10 de mayo de 2013.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.----



ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República